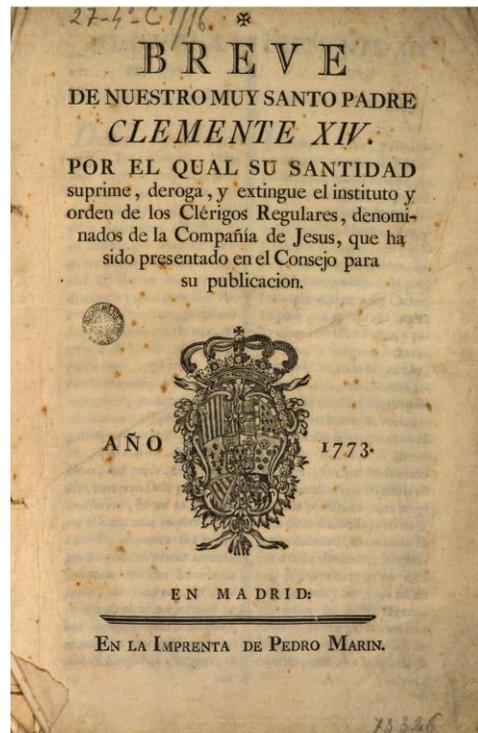


## Editorial: A 250 años de la supresión y 10 años de *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*

En el presente año de 2023 llegamos a los 250 años de la supresión de la Compañía de Jesús dispuesta por el Breve *Dominus ac Redemptor* del Papa Clemente XIV, fechado el 21 de julio de 1773. Amerita unas líneas para mantener en la memoria colectiva sucesos que no deben olvidarse porque, aunque sean aciagos, no hay que dejarlos de lado ante un olvido que puede provocar que los acontecimientos se repitan y sobre todo porque las experiencias del pasado deben cumplir el rol fundamental de iluminar el futuro. Parafraseando a Yosef Yerushalmi: “si pudiéramos elegir, nos pondríamos del lado del exceso de historia, porque tan poderoso es nuestro terror al olvido que el tener que recordar demasiado”.

Aquella decisión pontificia parecía la etapa final de las continuas persecuciones contra los jesuitas que desde la época de san Ignacio y sus seguidores se vinieron sucediendo en el mundo. Efectivamente, no hubo otra comunidad católica que haya recibido a lo largo de la historia tanta acritud, oposición y odio. La lista de persecuciones es extensa, basta con leer la *Autobiografía* de Ignacio para encontrar algunas a las que fueron sometidos en los inicios, desde las acusaciones de enseñar supuestas doctrinas heréticas, pasando por imitar a Cristo, hasta haber tomado al propio Ignacio por loco. Por todas las acusaciones recibió un proceso que lo envió a la cárcel varias veces. Aunque en realidad no hacía otra cosa que ser leal y fiel al Evangelio con un estilo que no agradaba en su tiempo a cierta ortodoxia enquistada en la Santa Sede. De hecho, la primera expulsión que sufren los jesuitas va a ser en París, durante 1595, después de quemar en la hoguera al P. Jean Guignard, bibliotecario del colegio jesuita de Clemont.

Con el tema del tan famoso rotulado de los ritos chinos, los jesuitas sostenían que esas prácticas seculares eran compatibles con el cristianismo y debían ser consentidas. Pero no pensaban lo



Portada de la edición madrileña del breve que abolió la Compañía de Jesús del papa Clemente XIV.

mismo otras órdenes religiosas cuyo cuestionamiento llevaron a la Santa Sede. Después de medio siglo de debates, con no pocas áridas acusaciones, se condenó la postura jesuita. Paradójicamente, dos siglos después, el Vaticano evaluó aquella resolución y aceptó participar en las ceremonias de homenaje a Confucio. Y aunque es un tema aparentemente lejano a la América indígena, la aceptación de las tradiciones autóctonas que incluyen la liturgia de la Iglesia y la evangelización en las lenguas de las misiones, fue un tema cerrado con las Constituciones redactadas por el propio Ignacio y recién una cuestión proclamada en la Iglesia Católica con el Concilio Vaticano II (1962-1965).

En el espacio americano también contamos con antecedentes suficientes para demostrar que estas persecuciones no se iniciaron del día a la noche, sino que se dieron desde la misma llegada al continente (1549) y que fueron sistemáticamente progresando hasta alcanzar instancias dramáticas. Un ejemplo de ello fue esa búsqueda perseverante del portugués P. Manuel de Nóbrega por alcanzar la ciudad de Asunción y poder evangelizar tanto a indígenas como a españoles. Es que las noticias que le llegaban a São Vicente no eran tan buenas y envió a dos jesuitas a abrir aquella senda. Eran los HH. Pedro Correia y João de Sousa que fueron los primeros mártires de América (aunque no reconocidos actual y oficialmente como tales), asesinados por un grupo de indígenas a las órdenes de un español (1554). Pero como esto causaría un escándalo en Europa lo ocultaron y sobrellevaron como pudieron. Sin embargo y al poco tiempo, cuando al fin alcanzaron la colonia española de Villarrica, cercana a Asunción y el P. Manuel de Ortega lograba evangelizar a un grupo de indígenas sometidos a la encomienda, muy pronto fue acusado de sollicitación ante el Tribunal de la Inquisición. Fue condenado y encarcelado en Lima, hasta que su acusador, en su lecho de muerte, confesó que la denuncia había sido falsa y finalmente fue liberado, aunque nunca más volvió a la misión del Guaira. Cuando el P. Cataldini emprendió la misma misión tuvo una férrea oposición por parte de los encomenderos. Esos mismos que miraban para otro lado con los ataques esclavizadores de los bandeirantes paulistas, como lo hicieron tiempo después con el éxodo forzado que debió emprender el P. Ruiz de Montoya. Mientras tanto estas disputas cobraron la vida de miles de personas.

Qué decir de los sucesos que se desarrollaron con el obispo Cárdenas que, además de ocupar la silla de su diócesis, se sentó en la de gobernador del Paraguay y aprovechó para llevar una venganza contra los jesuitas enviando a sus partidarios a expulsarlos, confiscar sus bienes e incendiar el colegio de Asunción. Fue un caso único en la historia de la Iglesia del mundo que un prelado cometiera impunemente semejante violación. Una y otra vez se desataron un sinnúmero de pretextos que acarrearán denuncias sobre los jesuitas por defender a los más débiles, los nadie de entonces.

Hacia el mismo tiempo y al norte, en las tierras de Moctezuma, surgía la figura de Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla de los Ángeles y por cinco meses virrey. Tiempo suficiente para apuntalar sus roces con los jesuitas desde su llegada al continente. Todo se centraba en el tema de los diezmos que no pagaban los jesuitas al obispo y Palafox elevó su protesta al Papa en lo que se conoce como las cartas *Inocencianas* donde además se quejaba que los jesuitas no tenían licencia para confesar y predicar, por tanto, debían de abstenerse de esos ministerios. Los jesuitas se negaron a presentar esos papeles, aunque los tenían (la mayoría del propio Palafox), pero solo por la actitud del obispo se inició un pleito que alcanzó altas esferas, donde Palafox los acusó hasta de haber preparado movimientos armados en su contra

y pidió secularizarlos, a lo que Felipe IV tuvo que intervenir y respondió sacando a Cárdenas de Puebla y llevándolo a una pequeña diócesis de Castilla.

Siempre recuerdo a san Pedro Claver (1580-1654) y su defensa a los africanos esclavizados que llegaban a Cartagena de Indias. No era el único que ejercía el “ministerio de negros” sino que sus compañeros también lo hacían, desde el P. Martín de Funes, rector del colegio de Bogotá, quien presentó un memorial al general denunciando las calamidades que se cometían contra los africanos. También el P. Luis de Frías militaba el antiesclavismo desde el púlpito, cuando en el sermón de la Cuaresma de 1614, manifestó que era mayor pecado dar un bofetón a un moreno que a la estatua de Cristo que estaba junto a él. Porque el primero era hechura e imagen viva de Dios y el segundo solo un palo de madera. Y si, lo detuvieron y lo llevaron a enfrentar un proceso ante el Santo Oficio de la Inquisición. Un antecesor de Claver, audaz también, llamado Alonso de Sandoval publicó en 1627 una obra fundamental que, si bien no cuestiona la legitimidad de la esclavitud, sus pertinaces detalles sirven para comprender la inmoralidad en el tráfico de personas, bregando por humanizar su miserable condición. A su vez estuvo en contra de la esclavitud africana, el sucesor de Nóbrega en Brasil, el P. Luis de Grã, quien se desprendió de los esclavizados y prohibió que se adquirieran. Se sumó el P. Diego de Avendaño, quien en la segunda mitad del siglo XVII y siguiendo los argumentos de Molina y Sandoval, atacó la licitud de la esclavitud de todos los seres humanos y negó la absolución a todos los poseedores de hombres, mujeres y niños esclavizados. No se avanzó mucho, aunque el general Aquaviva prohibiera en 1590 que poseyeran esclavos, el tema es que tampoco todos los jesuitas pensaban igual. De hecho, el teólogo Domingo Muriel durante su exilio en Italia, cuestionó los escritos de Avendaño.

Otros jesuitas eran sumamente originales y planteaban que, por ejemplo, el incanato siguiera gobernado por su nobleza y que solo debían cristianizarlos. Uno de ellos fue el P. Blas Valera, exiliado en 1592 por causas no bien aclaradas e incluso dado por muerto en España con la complicidad del general Vitelleschi para regresar a América con el nombre de Ruruiruna y emprender una sostenida defensa de los originarios, como buen mestizo que era.

Los jesuitas, entre muchos otros actores residentes sobre todo en América, confluyeron en un cuestionador examen respecto a la conquista y colonización que derivó en lo que hoy conocemos como la Escuela Ibérica de la Paz. Estos críticos determinaron la ilegitimidad de este largo proceso porque consideraban a los originarios con los mismos derechos a la vida y posesión pacífica de sus bienes en desmedro de aquellos europeos que llegaban de lejos. La corona española, desde la Real Provisión de Isabel la Católica (1503), las Leyes de Burgos (1512) y las Leyes Nuevas (1542), entre otros muchos instrumentos legales, sentenciaban desde la libertad de los indígenas hasta la supresión de la encomienda. Pero las denuncias de abusos pulularon en todos los ámbitos y no solo entre los dominicos Montesinos, De las Casas, o franciscanos como Motolinía, como también Francisco de Vitoria en la *Relectio* de 1537 y conocidos jesuitas como Luis de Molina, Francisco Suárez, José de Acosta, o Antonio Vieira, quienes dejaron escritos reveladores de la situación que vivían los pueblos originarios. Incluso en la misma misión del Paraguay los innumerables testimonios de Diego de Torres Bollo, que abogaba por la libertad de los indígenas y en contra de los abusos como lo hacían en su tiempo Barzana (1594), González de Santa Cruz (1614), Lorenzana (1620), Ruiz de Montoya (1630), testigos directos y no de oídas, de males y abusos que denunciaban. Buscaban acordar e inducir a las poblaciones guaraníes a vivir en forma política y humana

bajo una vida cristiana, pero sin colonos, aunque no deja de ser una política colonialista. Pero la encomienda por la que luchaban desterrar restringía el derecho a la libertad.

Cuando la Audiencia de Charcas comisionó al visitador Francisco de Alfaro, ante la insistencia de los jesuitas, el funcionario solo tenía que hacer cumplir lo que se había mandado y no se hacía. Él fue testigo directo del mal uso de las encomiendas y la complicidad de los gobernantes al punto de palpar el estado de esclavitud que llevaba a la muerte de miles de indígenas. El rey las aprobó y hasta se incorporaron a la *Recopilación*, pero en suelo tangible todo siguió con la misma impunidad.

La primera expulsión de los jesuitas de Asunción en 1612 fue producto de la imposición ejercida por los encomenderos que no aceptaban bajo ningún punto de vista que los jesuitas defendieran la libertad de los indígenas. Expulsión que fue la antesala de la mencionada infausta labor de Cárdenas.

Todo eran continuas antesalas, hasta que empeoró con el Tratado de Límites de 1750, donde no le importó a la corona española perder un amplio territorio con siete poblaciones jesuítico-guaraní para canjearlas por Colonia del Sacramento y tener el control del Río de la Plata. Los habitantes de esos centros urbanos no querían abandonarlos a pesar de la probada persistencia de los jesuitas que los impulsaban a hacerlo. Los pobladores prefirieron defenderse una vez más dando origen a una nueva masacre como fue la Guerra Guaranítica.

Los borbones que dominaban gran parte de Europa se sintieron afectados por esta actitud y acusaron a los jesuitas de instigar a los guaraníes su defensa. Seguramente hubo algún jesuita que no dudó en tomar las armas junto a ellos, porque sentía que era una causa justa, aunque desobedeciera los mandatos de Roma. Una excusa perfecta para los detractores de la Compañía para comenzar una serie de expulsiones en Portugal y Nápoles (1759), Francia (1762) y finalmente España (1767), donde la rebeldía de una población sumida en la pobreza, con una fuerte crisis económica desatada por el ministro Esquilache, fue motivo para que la corona acusara injustamente a los jesuitas como sus instigadores. Al grado que el ministro conde de Campomanes los consideraba como una asociación criminal peligrosa.

Llegó el exilio italiano de miles de jesuitas que trataron de sobrevivir como podían en las ciudades a las que fueron asignados, manteniendo la organización de sus provincias americanas, con sus noviciados y colegios, con las mismas distribuciones de antaño.

Pero no fue suficiente para quienes se embanderan con el odio y Carlos III envió como embajador plenipotenciario ante la Santa Sede a José Moñino para que presionara al pontífice sobre la disolución definitiva de la Compañía de Jesús. A pesar de la resistencia papal a los embistes borbones, terminó accediendo y en recompensa a la Iglesia Católica las monarquías les restituyeron los territorios ocupados por Francia (Aviñón y el condado Venesino) y por España (señoríos de Benevento y Pontecorvo). En tanto que Moñino, fiel colaborador en la “investigación” del motín de Esquilache, fue designado conde de Floridablanca. Poco tiempo después el Papa murió no sin haberse arrepentido de aquel acto.

De esta manera cerramos este número, si se quiere conmemorativo a la desazón de la historia, que a veces nos muestra crueldades desafectadas de todo humanismo. Una vez más presentamos la edición de un número de la revista *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica* después de una década ininterrumpida, donde hemos recibido colaboraciones de muchos jóvenes investigadores, como también de los más prestigiosos estudiosos del mundo que, a lo

largo de estos años, nos ofrecieron incontables artículos y libros electrónicos. No fue ni creo que será tarea fácil llevar adelante esta publicación acompañada de muchos colegas que tuvieron la tediosa tarea de evaluación y contacto con los autores, para luego volcar los resultados a esta compleja plataforma. Tarea operativa esta última, y mucho más difícil, en la que desde el primer día se abocó con un compromiso admirable nuestro amigo y colega Eduardo Manuel Rodríguez Leirado quien lo hizo con la colaboración del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo" de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.

Nos acompañan, como siempre, diversos estudiosos de varios países, esta vez de Brasil, Colombia, España, México, Chile y Bielorrusia. Exponen una variedad de temas. Comenzando con la sección ARTÍCULOS, la doctora **Marina Massimi** incluye el trabajo que titula "*Ao Paraíso das delicias na terra*": *Paraguai na cartas indipetae e na correspondência missionária de jesuitas italianos*. Massimi reflexiona sobre el contenido de las cartas *indipetae* de cuatro misioneros italianos que trabajaron en las primeras décadas de la misión del Paraguay: Simone Mascetta, Giuseppe Cataldini, Adriano Formoso y Pietro Commentali. Una documentación muy poco utilizada donde analiza a las "Indias" como destino soñado de jóvenes misioneros. Conjuntamente incluye la lectura de otro tipo de cartas, escritas por jesuitas una vez llegados a su destino y dando cuenta de sus experiencias, lo cual nos hace comprender cómo la Provincia del Paraguay, de lugar objeto de su deseo, se convirtió en lugar de presencia y acción misionera, hasta sus muertes. Finalmente, incluye un análisis de los catálogos trienales de la provincia para situar la ubicación de los cuatro misioneros, según las etiquetas y exigencias del universo de la empresa vocacional a la que pertenecían.

Continúa el arquitecto **Oscar Luigi Marzorati** con un trabajo titulado "*La Grande São Paulo: el origen jesuítico de una inmensa red de relaciones*". El autor aquí propone que la aparente falta de éxito del proyecto expansionista de los jesuitas de la primera expedición de Portugal hacia Asunción, desde São Paulo de Piratininga, trajo aparejada la formación de un importante sistema de *aldeamientos* que contribuyó a la creación de una sólida red de relaciones socio-antropológicas cristalizadas en la actual Región Metropolitana de la capital paulista: la *Grande São Paulo*. El artículo refuerza la importancia de leer la actuación jesuítica en Brasil como consecuencia de una planificación regional y territorial por parte de la Compañía de Jesús, mucho más allá de cualquier frontera, barrera lingüística y asentamiento individual.

Por su parte **Wenceslao Soto Artuñedo SJ**, que trabajó arduamente sobre el misionero Alonso Barzana, presenta un escrito con el título "*La santidad de Alonso de Barzana en la estela de Francisco Javier*". El autor nos muestra al notable misionero Barzana como uno de los primeros jesuitas en las Indias Occidentales españolas. Su inspiración fue el paradigmático misionero del oriente asiático y Japón, lo que lo llevó a convertirse en el Francisco Javier de América Latina, en palabras de un coetáneo suyo, tanto en santidad personal como en celo apostólico. Recorrió casi todo el extenso territorio misional (Perú, Bolivia, Argentina, Paraguay) y aprendió once lenguas nativas, de las que dejó notables instrumentos lingüísticos y catequéticos.

Sigue el artículo de **Juan Camilo Rueda Benavides**, titulado "*Traducciones y transferencias: la importancia del lenguaje en el modelo evangelizador jesuita en Filipinas a finales del siglo XVI y comienzos del XVII*". El autor, que escribe desde Colombia, nos trae el proceso de evangelización en las islas de Filipinas (dependiente de la provincia jesuítica

mexicana). El período de estudio estuvo permeado por dos elementos fundamentales surgidos de la situación imprevista que nació por el encuentro con América y la centralidad del lenguaje. Por un lado, la experiencia americana que suministró herramientas y guías útiles que facilitaron la conversión religiosa, y por el otro, dicha experiencia llevó a la conclusión de que se si se desea llevar a cabo de forma correcta el proceso es menester darle centralidad al lenguaje y las traducciones. De tal manera que este artículo busca observar cómo se establece dicha relación entre el caso filipino frente al americano, y mediante la traducción de la oración Ave María en tres lenguas indígenas de Filipinas cómo percibían los jesuitas las traducciones.

El doctor **Antonio Astorgano Abajo**, nos ofrece un meticuloso trabajo titulado “*Los mitos clásicos en los jesuitas expulsos chilenos: Felipe Gómez de Vidaurre, Manuel Lacunza y Juan Ignacio Molina*”. El prestigioso catedrático de Lengua y Literatura española, estudia las obras de tres notables jesuitas chilenos expulsos desde el punto de vista de la tradición clásica y mitológica grecolatina. Destacando a Molina y Gómez Vidaurre que fueron historiadores que guardaron lazos de amistad y la correspondiente influencia intelectual, aunque el resultado de sus obras difiere notablemente en el tratamiento de la mitología.

El siguiente artículo de **Laura Cristina Prieto**, se titula “*Pesquisas ilustradas: las huellas de las palabras náhuatl en el Diccionario de Esteban de Terreros y Pando*”. La doctora Prieto, desde México, nos trae voces de los antiguos mexicanos, presentes en el diccionario del jesuita Esteban de Terreros y Pando, que son la guía en este artículo para penetrar en horizontes poco frecuentados de la filología en la Ilustración. La preocupación por el resguardo de códices y manuscritos procedentes de los primeros años de la Nueva España, el desvelo en la interpretación de los saberes prehispánicos -como la aplicada en comprender el calendario del México antiguo-, son parte de la labor crítica de algunos eruditos de Las Luces, entre quienes destacan jesuitas españoles y mexicanos.

A continuación, **Marcos Parada Ulloa** presenta su trabajo titulado “*Las actividades económicas de los jesuitas en el Valle del Itata, Chile (1664-1767)*”. Desde el país andino nos trae un estudio enfocado en las actividades económicas y redes tejidas por los jesuitas en aquella región. Enfatiza que, a pesar de las dificultades y las constantes incursiones indígenas, los jesuitas lograron fortalecer la economía local, consolidando una segunda frontera en el Valle del Itata. Para alcanzar estos logros implementaron un sistema administrativo eficiente que les permitió ejercer dominio sobre el territorio, introducir técnicas modernas de agricultura y desarrollar actividades económicas como la producción de vino, la cría de ganado y la explotación de los recursos naturales. Todo abruptamente interrumpido con la expulsión que generó cambios en la dinámica económica regional.

Finalmente para esta sección **Olga N. Starzhinskaya** desde Bielorusia, nos aporta un sugestivo tema que titula “*Problemas de las misiones de la provincia jesuítica del Paraguay en el espacio científico de habla rusa*”. La historiadora que ha centrado sus trabajos en las misiones jesuíticas de guaraníes examina la historiografía escrita en ruso relacionada con las mismas, comenzando con la literatura traducida del siglo XIX y terminando con las ediciones modernas. Presta atención al desarrollo del concepto de "estado de los jesuitas en Paraguay". Con ello pretende servir de puente entre investigadores de habla hispana y de habla rusa, para promover el entendimiento mutuo y cooperación. A través de este artículo, los investigadores de habla hispana podrán comprender con qué material contaban los colegas de habla rusa en el pasado y en el presente, como a su vez comprender las posiciones metodológicas rusas.

En la sección NOTAS Y COMUNICACIONES **Wenceslao Soto Artuñedo SJ** nos aporta un trabajo titulado “*El jesuita Pedro de Vitoria (1579-1650) y la reedición de su libro Naufragio y Peregrinación*”. Pedro Gobeo de Vitoria, fue un sevillano que a los 13 años se embarcó en Cádiz para América (1593), con ansias de hacerse rico con el oro de Perú. Después de muchas peripecias y padecimientos, llegó a Lima tras recorrer 840 km de la costa de Las Esmeraldas. Se hizo jesuita y 15 años después volvió a España. Luego de residir en diversos colegios de Andalucía, pidió las dimisorias y fue despedido de la Compañía (1628), pero siguió viviendo en Sevilla, donde murió en 1650. Escribió un libro narrando su dificultoso viaje, cuya publicación fue gestionada por su madre en 1610. Texto que tuvo difusión en Europa (donde se publicaron algunas traducciones) y América, pero la edición original prácticamente es desconocida, hasta que ha sido descubierto un ejemplar en la universidad de Mannheim, con el cual la obra ha sido reeditada en este año.

La sección DOCUMENTOS HISTÓRICOS introducimos dos relaciones inéditas de distinta índole, aunque ambas de los inicios del siglo XVII y con una diferencia de ocho años. La primera “*Relación del viaje y visita del padre provincial del Paraguay Vázquez Trujillo a las reducciones del Paraná y Uruguay dirigida al general Vitelleschi (1629)*”, es una carta enviada al general en Roma por el provincial del Paraguay Francisco Vázquez Trujillo que hace mención específica sobre una visita que realizó a los pueblos de las regiones del Paraná y el Uruguay. No son muchos los testimonios de este tipo de visitas que esclarecen el tipo de recibimiento festivo que se realizaban en estos sitios, aunque por la variedad de información que contiene podría ser un complemento a la Carta Anua de su periodo de gobierno que se encuentra trunca justamente al momento de describir las reducciones. El otro documento se titula “*La relación de la provincia jesuítica del Paraguay y la viceprovincia de Chile que envió el Padre Antonio Ripari al provincial de Milán (1637)*”. El misionero italiano permaneció tan solo dos años y medio en la provincia del Paraguay, cayendo mártir en la región chaqueña, junto al Padre Gaspar Osorio, cuando tan solo frisaba los treinta años. Tres veces solicitó ser enviado a las Indias y mientras terminaba sus estudios en Córdoba, esperando el ansiado destino con los indígenas, escribió una relación del estado de la provincia. Se la envió a su anterior superior en Italia, cumpliendo la promesa que le había hecho al partir, la de dar noticias de su destino, para que la comparta con sus compañeros del colegio de Milán. Con este valioso documento hasta ahora inédito se pretende sumar nuevas fuentes para la historia de las misiones jesuíticas de una región que involucra el pasado de un tiempo con notables particularidades y en este caso con la visión de un italiano.

Finalmente, en la sección RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS, **Angélica Barrios Bustamante** comenta el libro de José Refugio de la Torre Curiel y Gilberto López Castillo, titulado “*Jesuitas y franciscanos en las fronteras de Nueva España, siglos XVI-XIX*”. Por otra parte, **Maria João Pereira Coutinho** hace lo propio con la obra de Henar Pizarro Llorente (dir.) y José Garvía de Castro Valdés SJ, Macarena Moralejo Ortega, Wenceslao Soto Artuñedo, SJ (eds.) titulada “*Jesuitas. Impacto Cultural en la Monarquía Hispana (1540–1767)*”.

Con estas breves líneas cerramos esta edición con la esperanza siempre latente de reencontrarnos una vez más donde el camino nos señale en el convencimiento de continuar sumando aportes a esta línea de investigación.

Carlos A. Page